



GUÍAS E ITINERARIOS FORMATIVOS DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD ALICANTE- HOSPITAL GENERAL

Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital General Universitario de Alicante

Duración de la especialidad: 4 años

Tutor/es: Amparo Candela Hidalgo, Manuela Sala Ferichola,
David Oñate Ortega

Jefe de Servicio: Dr. José Antonio López Fernández

1. INTRODUCCIÓN GENERAL POR ESPECIALIDAD

- Definición conceptual de la especialidad

La especialidad de Obstetricia y Ginecología debe conceptuarse actualmente como una especialidad de contenido extenso y diverso que incluye:

- ▶ La fisiología de la gestación, el parto y el puerperio, así como de su patología y su tratamiento
- ▶ La fisiología, patología y tratamiento inherente a los órganos que constituyen el tracto genital femenino, incluyendo la mama
- ▶ Los fenómenos fisiológicos y patológicos de la reproducción humana y su tratamiento
- ▶ Los aspectos preventivos, psíquicos y sociales que necesariamente se relacionan con los apartados anteriores

- Técnicas terapéuticas generales y especiales de la especialidad

- OBSTETRICIA GENERAL
- GINECOLOGÍA GENERAL
- ALTO RIESGO OBSTETRICO Y DIAGNÓSTICO PRENATAL
- SALUD SEXUAL Y MEDICINA REPRODUCTIVA
- GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA Y PATOLOGÍA MAMARIA

- Relación con Atención Primaria y otras especialidades médicas

La labor del ginecólogo en el centro de Especialidades es realmente importante dentro del organigrama del servicio. En sus dos vertientes, tanto la Obstétrica, con el control del embarazo de bajo y medio riesgo; como en su vertiente ginecológica, con el estudio de la patología ginecológica básica.

No existe rotación establecida como tal de nuestros residentes por la consulta en el Centro de Especialidades, pero si es posible la rotación opcional de 1 mes para los que están interesados, al igual que la rotación opcional por la consulta de Salud sexual y Reproductiva, para familiarizarse con los protocolos y técnicas de planificación familiar no utilizadas habitualmente en medio hospitalario.

Otras especialidades médicas solicitan rotatorios con nosotros, como es el caso de Urología para ampliar campo de estudio en patología de suelo pélvico; Cirugía General, especialmente como rotación en Patología Mamaria; y Medicina de Familia y Comunitaria con 2 meses de rotación entre Urgencias Tocoginecológicas, Patología Mamaria y Alto Riesgo Obstetrico.

- Asunción progresiva de responsabilidades, determinando los niveles de la misma y cuando y como se van a ir desarrollando e implantando:

Artículo 15 del Real Decreto 183/2008 que señala la responsabilidad progresiva del residente: *“El sistema formativo MIR implica la asunción progresiva de responsabilidades en la especialidad que se está cursando y un nivel decreciente de supervisión, a medida que se avanza en la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo. La supervisión de los residentes de primer año debe ser siempre de presencia física. La supervisión de los residentes a partir del 2 año tendrá carácter decreciente. Cada tutor irá marcando las responsabilidades y competencias que el residente puede asumir durante su periodo de formación y estas dependerán de las características de la especialidad y del grado de individual de adquisición de competencias por cada residente. El médico residente siempre podrá recurrir y consultar a los especialistas de las diferentes Unidades Asistenciales cuando lo considere necesario”*.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO GENERAL

- Objetivo principal del programa de formación

El objetivo primario a cubrir por el programa docente de la especialidad, es ofrecer las líneas generales de aprendizaje para obtener especialistas competentes y útiles a la sociedad donde deben desarrollar su actividad, lo que implica facilitar al residente la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que lo capaciten para realizar con eficacia la asistencia a la mujer durante la gestación, el parto y el puerperio, para diagnosticar y tratar los problemas ginecológicos de la mujer, incluyendo los de la mama, y para promocionar su salud reproductiva y diagnosticar y tratar sus problemas de fertilidad.

- Objetivos generales y específicos de la formación

La formación del residente puede encuadrarse en los siguientes epígrafes:

- FORMACIÓN TEÓRICA DE LA ESPECIALIDAD
- ACTIVIDADES CLÍNICAS
- SESIONES CLÍNICAS, COMITES Y SEMINARIOS
- INVESTIGACIÓN POR NIVELES

- Contenidos generales y específicos de la especialidad

La formación especializada en Obstetricia y Ginecología, podría estructurarse sobre un modelo que, a grandes rasgos, podría ser:

- OBSTETRICIA GENERAL
- GINECOLOGÍA GENERAL

- ALTO RIESGO OBSTETRICO Y DIAGNÓSTICO PRENATAL
 - SALUD SEXUAL Y MEDICINA REPRODUCTIVA
 - GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA Y PATOLOGÍA MAMARIA
- Conocimientos teóricos

Se ha definido la competencia profesional como el uso habitual y juicioso de la comunicación, los conocimientos, las habilidades técnicas, el razonamiento clínico, las emociones, los valores y la reflexión, en la práctica diaria, para beneficio de los individuos y la comunidad a la que se sirve.

- Conocimientos: Lo que se debe de saber
- Habilidades: Lo que se debe saber hacer
- Actitudes: Cómo se debe hacer y como se debe ser

Son, por tanto, objetivos del programa de docencia de Obstetricia y Ginecología:

- _ Obtener especialistas con visión global de la materia de la especialidad
- _ Capaces de autocrítica
- _ Capaces de realizar correctamente todo lo que puede interpretarse como actividades básicas de la especialidad
- _ Con suficiente sentido clínico como para poder actuar como médico primario de la mujer cuando el caso lo requiera
- _ Con conocimientos suficientes fundamentales como para continuar, completar y reciclar su formación

No hay que olvidar y tener siempre en cuenta, que el Residente es el principal protagonista y responsable de su formación, y que será su esfuerzo personal, debidamente orientado por sus formadores, prescindiendo de consideraciones estrictamente laborales, lo que le llevará a poder cumplir satisfactoriamente el objetivo deseado.

Conocimientos prácticos

Hasta la actualidad, los residentes se incorporan de forma activa a todas las actividades clínicas del Servicio. Para que su formación sea adecuadamente progresiva y debidamente autorizada, sus funciones dependerán durante la duración de la residencia del Tutor y del Jefe de Estudios del Servicio, directamente, y del Jefe de Servicio, en última instancia.

El Tutor incorporará a los distintos residentes al programa de rotaciones que establezca la Comisión local de Docencia, en función de las características particulares de cada centro hospitalario. Pretende conseguir que el residente, al finalizar el periodo formativo, esté capacitado para realizar las funciones propias de un Especialista en Obstetricia y Ginecología. Para conseguir estos objetivos, se distribuyen las actividades asistenciales en niveles de autonomía y responsabilidad:

AUTONOMIA

_ **Nivel 1**: las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutela directa, teniendo a su disposición en cualquier caso la posibilidad de consultar al especialista responsable

_ **Nivel 2**: El residente tiene un extenso conocimiento pero no alcanza la experiencia suficiente para hacer un tratamiento completo de forma independiente

_ **Nivel 3**: El médico residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia

RESPONSABILIDAD

_ **Nivel 1**: Son actividades realizadas directamente por el residente, sin necesidad de tutela directa. El residente hace y luego informa

_ **Nivel 2**: Son actividades realizadas directamente por el residente bajo la supervisión del tutor o de un facultativo responsable

_ **Nivel 3**: Son actividades a realizar por los especialistas y observadas o asistidas por el médico residente

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR SEGÚN AÑO DE RESIDENCIA

RESIDENTES DE 1 AÑO (R1)

Planta de Obstetricia: 4 meses

Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento y control del puerperio normal y patológico
Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Fisiología del puerperio. Modificaciones del organismo materno. _ Lactancia materna _ Farmacología del puerperio _ Factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en el puerperio _ Diferentes tipos de infección puerperal _ Patología tromboembólica puerperal _ Patología de la lactancia _ Control del puerperio en mujeres con patología coincidente con la gestación
Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Asistencia del puerperio precoz y tardío normal y patológico _ Manejo postoperatorio de las cesáreas _ Manejo de la evolución de los desgarros perineales _ Exploraciones y pruebas complementarias en el puerperio

_ Médicos Facultativos responsables: Dr. Vaquer/ Dra Palacios

Área de Paritorio: 4 meses

Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento y control del parto y el puerperio normal y patológico
Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Mecanismo del parto en las diferentes presentaciones y posiciones _ Concepto de parto no intervenido _ Dirección médica del parto _ Analgesia obstétrica _ Mecanismos de adaptación del feto a la vida extrauterina en el nacimiento _ Conocer los diferentes desgarros del canal blando del parto y del periné _ Fisiología del puerperio inmediato _ Farmacología del parto y el puerperio inmediato _ Legislación relacionada con los derechos y deberes de los

	usuarios en relación con parto y puerperio _ Aspectos bioéticos relacionados con parto y puerperio _ Fisiopatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de la hipoxia fetal intraparto _ Alteraciones de la dinámica uterina durante el parto y su tratamiento
Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Clínica y asistencia al parto normal _ Exploración y reanimación del recién nacido _ Control del parto en gestantes con patología gestacional _ Control del parto en mujeres con patología coincidente con la gestación _ Diagnóstico y tratamiento del parto detenido _ Iniciación en el Parto instrumental y cesárea _ Diagnóstico y tratamiento de la hemorragia postparto _ Exploraciones y pruebas complementarias del parto y puerperio inmediato

_ Médicos Facultativos responsables: Dra. Ballester/ Dra. Pérez Pascual/ Dra. Donaire

_ **Consulta de Alto Riesgo Obstétrico:** 4 meses

Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento y control del embarazo normal y de alto riesgo
Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial, complicaciones, tratamiento y prevención de las alteraciones del embarazo _ Enfermedades coincidentes con la gestación. Efectos sobre el curso de la enfermedad y sobre la gestación, atención obstétrica, complicaciones y tratamiento. _ Embarazo en situaciones especiales.
Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento y decisión de aplicación de exploraciones y pruebas complementarias a realizar _ Ecografía obstétrica básica

_ Médicos Facultativos responsables : Dr. Barrios

RESIDENTES DE 2 AÑO (R2)

Planta de Obstetricia (GESTANTES): 2 meses

<p>Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)</p>	<p>_ Conocimiento y control de la embarazada ingresada hospitalariamente</p>
<p>Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)</p>	<p>_ Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial, complicaciones, tratamiento y prevención de las alteraciones del embarazo _ Control y tratamiento de hiperemesis gravídica, enfermedad Trofoblastica, polihidramnios, oligoamnios, placenta previa, Amenaza de parto prematuro, rotura prematura de membranas corioamnionitis. _ Embarazo gemelar y multiple _ Crecimiento intrauterino retardado _ Aloimmunización y enfermedad hemolítica perinatal _ Gestación cronológicamente prolongada _ Estados hipertensivos del embarazo _ Diabetes gestacional _ Muerte fetal intraútero _ Enfermedades coincidentes con la gestación. Efectos sobre el curso de la enfermedad y sobre la gestación, atención obstétrica, complicaciones y tratamiento. _ Embarazo en situaciones especiales.</p>
<p>Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)</p>	<p>_ Conocimiento y decisión de aplicación de exploraciones y pruebas complementarias a realizar _ Ecografía obstétrica básica (biometría, ILA, morfología y Situación de la placenta)</p>

_ Médicos Facultativos responsables: Dr. Vaquer/ Dra. Palacios

Área de Paritorio: 2 meses

<p>Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)</p>	<p>_ Conocimiento y control del parto y el puerperio normal y patológico</p>
--	---

<p>Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> _ Mecanismo del parto en las diferentes presentaciones y posiciones _ Concepto de parto no intervenido _ Dirección médica del parto _ Analgesia obstétrica _ Mecanismos de adaptación del feto a la vida extrauterina en el nacimiento _ Conocer los diferentes desgarros del canal blando del parto y del periné _ Fisiología del puerperio inmediato _ Farmacología del parto y el puerperio inmediato _ Legislación relacionada con los derechos y deberes de los usuarios en relación con parto y puerperio _ Aspectos bioéticos relacionados con parto y puerperio _ Fisiopatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de la hipoxia fetal intraparto _ Alteraciones de la dinámica uterina durante el parto y su tratamiento
<p>Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> _ Clinica y asistencia al parto normal _ Exploración y reanimación del recién nacido _ Control del parto en gestantes con patología gestacional _ Control del parto en mujeres con patología coincidente con la gestación _ Diagnóstico y tratamiento del parto detenido _ Iniciación en el Parto instrumental y cesárea _ Diagnóstico y tratamiento de la hemorragia postparto _ Exploraciones y pruebas complementarias del parto y puerperio inmediato

_ Médicos Facultativos responsables: Dra. Bellester/ Dra. Pérez Pascual/
Dra. Donaire

_ **Fisiopatología Fetal**: 2 meses

<p>Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)</p>	<p>_ Conocimiento y control del final del embarazo normal y patológico</p>
--	---

Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Exploración en las últimas semanas de gestación: situación, actitud, presentación y posición fetales. _ Consideraciones generales y concepto de la edad perinatal. Crecimiento fetal. Características del feto a término. _ Control de bienestar fetal anteparto. _ Embarazo prolongado y postmadurez. Control y tratamiento. _ Manejo de la gestación a término en circunstancias especiales (Diabetes gestacional, cesárea anterior, etc...)
Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Interpretación del registro cardiotocográfico no estresante. _ Realización de ecografía fetal en gestación a término. _ Interpretación de Prueba de tolerancia fetal a las contracciones uterinas (POSE). _ Realización de amnioscopia. _ Ser capaz de diagnosticar los signos de alarma que obligue a finalizar la gestación.

_ Médicos Facultativos responsables: Dra. Candela/ Dra. Ramos

_ **Esterilidad:** 2 meses

Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento de la endocrinología de la reproducción
Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Interpretar los resultados de las determinaciones hormonales y pruebas dinámicas _ Indicar y manejar los distintos tratamientos hormonales _ Interpretar seminogramas
Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Realizar monitorizaciones ecográficas y hormonales de la ovulación _ Realizar inseminaciones artificiales conyugales y de donante

_ Médicos Facultativos responsables: Dra. Matallín/ Dra. Ramos

_ **Rotatorio extraservicio en Cirugía General:** 2 meses

Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento y habilidad en las técnicas quirúrgicas generales tanto abdominal como laparoscópica
--	---

Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	<ul style="list-style-type: none"> _ Conocimiento de la anatomía abdominal _ Conocimiento de las diferentes técnicas quirúrgicas _ Conocimiento de las técnicas de asepsia correctamente _ Conocimiento del adecuado instrumental para cada Intervención _ Manejo de la profilaxis infecciosa y tromboembólica
Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)	<ul style="list-style-type: none"> _ Realizar correctamente las técnicas de asepsia _ Preparar correctamente campos quirúrgicos _ Identificar correctamente las estructuras anatómicas en una intervención quirúrgica _ Intervenir en intervenciones quirúrgicas abiertas de la patología abdominal _ Intervenir en cirugía endoscópica _ Intervenir en cirugía de suelo pélvico _ Intervención en cirugía UCSI

_ Médicos Facultativos responsables: Dr. Estrada

Planta de Ginecología General e introducción en la Ginecología Oncológica: 2 meses

Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento del diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la patología oncológica en ginecología
Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	<ul style="list-style-type: none"> _ Conceptos básicos de la historia natural de los distintos cánceres ginecológicos (historia natural, epidemiología, factores de riesgo _ Bases moleculares _ Bases generales del diagnóstico y seguimiento _ Criterios generales de estadiaje _ Bases generales del tratamiento antineoplásico
Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)	<ul style="list-style-type: none"> _ Interpretar las pruebas diagnósticas de imagen _ Manejar complicaciones principales del tratamiento oncológico _ Realizar controles postquirúrgicos especializados _ Valoración de recidivas _ Iniciación de la cirugía ginecológica oncológica

_ Médicos Facultativos responsables: Dra. Roman/ Dr. Piñero

RESIDENTES DE 3 AÑO (R3)

– Diagnóstico Prenatal/ Ecografía: 4 meses

Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento de la técnica ecográfica tanto a nivel Obstetrico como ginecológico _ Conocimiento de las distintas pruebas de diagnóstico Prenatal (indicaciones, sensibilidad, falsos positivos, riesgos y limitaciones)
Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Ecografía 1T (morfología básica, translucencia fetal (TN), hueso nasal (HN) y Ductus). Interpretar los marcadores _ Ecografía morfológica (normalidad y patología) _ Ecografía funcional y hemodinámica _ Ecografía ginecológica
Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Ecografía en gestación precoz (detectar sacos Gestacionales, corionicidad en gestaciones gemelares..) _ Realización de la ecografía del 1T _ Realización de ecografía morfológica _ Identificar los principales vasos fetales _ Medir flujos vasculares maternos y fetales (uterinas, Umbilicales, cerebral media...) _ Interpretar los resultados hemodinámicas _ Realizar perfiles biofísicos _ Realizar amniocentesis y ayudar en biopsias coriales

_ Médicos Facultativos responsables: Dr. Carrasco/ Dra. Palacios/ Dra. Baldo/ Dra. Martín

– Unidad de Patología Mamaria: 4 meses

Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento, diagnóstico y tratamiento de la patología de de mama (palpable y no palpable)
Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento de la anatomía de la glándula mamaria _ Conocimiento del diagnóstico y tratamiento de la mujer con secreción mamaria _ Conocimiento del diagnóstico y tratamiento de la mujer con lesiones palpables y no palpables _ Conocimiento del diagnóstico y tratamiento de la mujer con alteraciones del pezón _ Interpretar las técnicas de imagen diagnósticas de la patología mamaria

Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Realizar procedimientos diagnósticos invasivos; punción aspiración con aguja fina, biopsia con aguja gruesa, etc... _ Realizar técnicas de anestesia locoregional en patología mamaria _ Introducción en la cirugía conservadora y radical de patología maligna de mama
---	---

_ Médicos Facultativos responsables: Dra Montoya/ Dra. Gil/ Dra. Ribes

_ **Unidad de Reproducción Asistida:** 4 meses

Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento de las técnicas de reproducción asistida (FIV_ICSI; DGP)
Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento de la técnica de estimulación ovárica en reproducción. _ Conocimiento de los tratamientos hormonales en reproducción. _ Tipos e indicaciones de las técnicas de reproducción asistida. _ Complicaciones de las técnicas de reproducción asistida (embarazo múltiple y síndrome de hiperestimulación)
Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Realizar monitorizaciones ecográficas y hormonales de ovulación _ Realizar extracciones de ovocitos y transferencia embrionaria _ Instaurar medidas para prevenir el síndrome de hiperestimulación ovárica

_ Médicos Facultativos responsables: Dra. Matallín/ Dra. Fernández Peinado

RESIDENTES 4 AÑO (R4)

_ **Quirófano:** 4 meses

Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento y habilidad en las técnicas quirúrgicas ginecológicas tanto abdominal como vaginal y laparoscópica
--	---

Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	<ul style="list-style-type: none"> _ Conocimiento de la anatomía ginecológica _ Conocimiento de las diferentes técnicas quirúrgicas _ Conocimiento de las técnicas de asepsia correctamente _ Conocimiento del adecuado instrumental para cada Intervención _ Manejo de la profilaxis infecciosa y tromboembólica
Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)	<ul style="list-style-type: none"> _ Realizar correctamente las técnicas de asepsia _ Preparar correctamente campos quirúrgicos _ Identificar correctamente las estructuras anatómicas en una intervención quirúrgica _ Intervenir en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos no malignos _ Intervenir en cirugía endoscópica _ Intervenir en cirugía de suelo pélvico _ Intervenir en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos malignos _ Intervención en cirugía UCSI histeroscópica y de mama

_ Médicos Facultativos responsables: Dr. Martínez Escoriza/ Dr. Piñero

_ **Ginecología Oncológica:** 4 meses

Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento del diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la patología oncológica en ginecología
Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	<ul style="list-style-type: none"> _ Conceptos básicos de la historia natural de los distintos cánceres ginecológicos (historia natural, epidemiología, factores de riesgo _ Bases moleculares _ Bases generales del diagnóstico y seguimiento _ Criterios generales de estadiaje _ Bases generales del tratamiento antineoplásico
Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)	<ul style="list-style-type: none"> _ Interpretar las pruebas diagnósticas de imagen _ Manejar complicaciones principales del tratamiento oncológico _ Realizar controles postquirúrgicos especializados _ Valoración de recidivas _ Iniciación de la cirugía ginecológica oncológica

_ Médicos Facultativos responsables: Dr. López Fernandez/ Dra. Román/ Dr. Piñero

_ **Tracto Genital Inferior y Suelo Pélvico:** 4 meses

Objetivos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Conocimiento en la patología cervical y habilidad en técnicas colposcópicas _ Conocimientos en patología endometrial y técnicas histeroscópicas
Conocimientos adquiridos: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Identificar las imágenes colposcópicas normales _ Identificar las imágenes colposcópicas patológicas _ Conocer la patología endometrial, su diagnóstico y tratamiento
Habilidades clínicas y técnicas adquiridas: (de acuerdo al programa de la especialidad)	_ Realizar e interpretar el test de Schiller _ Realizar examen de la vagina con ácido acético. Vulvoscopía y vaginoscopía _ Realizar biopsias vulgares, vaginales y cervicales dirigidas _ Aplicar correctamente los tratamientos locales en la vulva, Vagina y cérvix: Iletz, cotización, etc... _ Controlar las hemorragias y las complicaciones tras la biopsia y tratamientos terapéuticos _ Realización de histeroscopias diagnósticas _ Realización de histeroscopias quirúrgicas

_ Médicos Facultativos responsables: Dr. López Fernandez/ Dr. Fagoaga/ Dr. Martínez Escoriza

4. PLAN TRANSVERSAL COMÚN. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Cursos al inicio del periodo de formación médica postgraduada común para todos los residentes. Carácter obligatorio

- ✓ Organización, funcionamiento y recursos de la formación docente postgraduada (responsable Comisión de Docencia)
- ✓ Visión Organizativa del Departamento (responsable Dirección Médica)
- ✓ Iniciación a la Bioética (responsable Comisión de Bioética)
- ✓ Introducción a los Sistemas Informáticos del Hospital (responsable Servicio de Documentación Clínica)
- ✓ Estrategia de prevención de las infecciones asociadas a los cuidados de salud (responsable Servicio de Medicina Preventiva)
- ✓ Recursos de información en Ciencias de la Salud del departamento de Salud Alicante Hospital General. (responsable Bibliotecaria del Hospital)
- ✓ Sistemas de información de medicamentos: aplicaciones y enlaces web. (Servicio de Farmacia Hospitalaria)
- ✓ Información básica en temas de seguridad (responsable Servicio de Riesgos laborales).

- ✓ Comunicación malas noticias, preparación al duelo (responsable Servicio de Medicina Interna).
- ✓ Soporte Vital Básico con desfibrilador automático externo(DEA) (responsable Servicios de M.Intensiva, Urgencias y Cardiología).

Cursos al inicio del periodo de formación médica postgraduada según especialidades. Carácter obligatorio

- ✓ Curso de Urgencias Médico-Quirúrgicas (Responsable Servicio de Urgencias)
- ✓ Curso de Urgencias Pediátricas (Responsable Servicio de Pediatría)

Cursos obligatorios según los programas formativos de cada especialidad.

- ✓ Curso de Radioprotección básica (responsable Comisión de Docencia y Dirección Médica)
- ✓ Curso de Radioprotección avanzado (responsable Comisión de Docencia y Dirección Médica)

Sesión Clínica General (Comisión de Docencia)

Cursos optativos durante el periodo de formación post-graduada o dependiendo de especialidad

- ✓ Seguridad del paciente
- ✓ Curso de Bioética avanzado
- ✓ Curso de Metodología Básica
- ✓ Curso de Cirugía General "Técnicas Quirúrgicas , procedimientos diagnóstico, clínicos y terapéuticos
- ✓ Etc.

5. SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS ESPECÍFICAS, SEMINARIOS Y CURSOS

Las sesiones a desarrollar en el servicio con acreditación docente para la formación especializada postgrado, deben estar diferenciadas en:

- **BÁSICAS**

Son comunes para todos los residentes en formación independiente del año y serán impartidas por los miembros del "staff". Estarán basadas en desarrollar los temas teóricos de las especialidad mas relevantes, asegurándose la comprensión y el estudio por parte del MIR. Su cadencia debe ser **quincenal**. Serán impartidas por módulos anuales diferentes para evitar que un mismo residente las reciba dos veces a lo largo de su periodo formativo.

- **DE FORMACIÓN BIOÉTICA**

Comunes para todos los residentes en formación con una cadencia **bimensual (4-5 anuales)**, en las cuales se expondrán los diferentes principios de la bioética, el consentimiento informado, la capacidad o competencia, el manejo de la información clínica, limitación del esfuerzo terapéutico, etc y ello acompañado de exposición y diálogo posterior con casos clínico reales. Serían impartidas por "staff", invitados y MIR de 5º año.

- **SEMINARIOS DE ADQUISICIÓN HABILIDADES**

Pensados para que el MIR en formación adquiera capacidades y habilidades. Cadencia **bimensual** con un número aproximado de 4-5 anuales. El contenido estará basado en aspectos propios de la especialidad y en otros mas genéricos. Entre estos últimos y de carácter obligatorio serian:

- Seminarios para adquirir la habilidad/capacidad de realizar lectura crítica de publicaciones científicas
- Seminarios para adquirir la habilidad/capacidad para proyectar un estudio observacional con planteamiento de hipótesis y metodología. Conocer los diferentes diseños de estudios y saber plantear el estudio estadístico apropiado
- Seminario para adquirir la habilidad/capacidad necesaria para desarrollar presentaciones Power-Point y expresarse en público.
- Seminario para adquirir la capacidad de realizar el soporte vital básico con DEA en una situación de paro cardiorespiratorio. Seria impartido en colaboración con los servicios implicados.

- **SESIONES BIBLIOGRAFICAS**

Fundamentales en la formación del MIR deben tener al menos una cadencia **quincenal/semanal**. Las sesiones deberán ser impartidas por “staff” y MIR de 4º y 5º año. El contenido de las mismas deberá estar diferenciado en los siguientes aspectos:

- Revisiones/Metaanálisis
- Ensayos clínicos
- Estudios multicéntricos

Deberán comprender las revistas e mayor impacto de la especialidad a nivel nacional e internacional. La exposición incluirá los siguientes aspectos:

- Comentario breve sobre el impacto/relevancia
- Exposición clara de los objetivos
- Metodología, resultados y conclusiones
- Crítica destacando los puntos fuertes y débiles

- **SESIONES DE CASOS CLÍNICOS MORBI-MORTALIDAD**

Deberán realizarse sólo en los servicios con competencias clínicas (excluidos Laboratorio, Radiodiagnóstico, etc). Deben ser defendidos por un MIR tutelado por el staff responsable del caso. Se contará si es necesario con la colaboración de los servicios centrales. **Cadencia 1 bimensual.**

- **SESIONES INTERSERVICIOS.**

Su organización depende más directamente del Jefe de Servicio que del Tutor. Son útiles para completar la formación del residente.

- **CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIFICA**

- **CURSOS DE DOCTORADO**

- **MASTER**

- **ETC.**

6. GUARDIAS DE LA ESPECIALIDAD

La formación del MIR contempla la realización de guardia de atención continuada tuteladas, de tal manera que la adquisición de responsabilidad sea progresiva.

La especialidad de Obstetricia y Ginecología solo realiza guardias de especialidad

1. Guardias de especialidad: El número de guardias a realizar será como mínimo el establecido por la Comisión Nacional de la Especialidad para acreditar una adecuada formación. En el caso de que no este establecido, las que indique el Tutor de la Especialidad. Los Tutores/Tutor deben establecer el itinerario del residente estableciendo por escrito las competencias, habilidades y nivel de responsabilidad para cada año de formación, siéndoles entregadas al residente al inicio de cada periodo formativo.

El residente realizara un registro de sus actividades durante las guardias que entregará al Tutor para la evaluación trimestral. Este registro comprenderá unos datos mínimos que permitan evaluar al residente:

- Relacionados con el diagnóstico y tratamiento.
- Relacionados con las técnicas/actividad quirúrgica.

- Área donde se realizan PARITORIO/ URGENCIAS TOCGINECOLOGICAS
- Tipos de guardias: de la especialidad...
- Duración, nº de guardias al mes: unas 5 como máximo, con excepciones en época de vacaciones o bajas de compañeros
- Centro o servicio donde se realizarán: Hospital General de Alicante
- Médico/s responsable/s: Facultativos especialistas de guardia

7. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DURANTE EL PERIODO DE RESIDENCIA

La actividad investigadora supone un pilar básico de la formación de la especialidad. Cierta es que con la importante presión asistencial a veces resulta difícil. Se estimula la realización de trabajos a congresos, comunicaciones, publicaciones de artículos o capítulos de libros y el impulso para la realización de tesis doctorales.

Se intenta que cada residente consiga una publicación anual, y si es posible por rotatorio.

8. REGISTRO ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO FORMATIVO

- Elaboración Libro Residente/Portafolio/ Registro informático
- Registro actividades asistenciales (registro de actividad quirúrgica)
- Registro actividades docentes
- Registro actividades investigación
 - Docente: sesiones, asistencia y ponencias en congresos...
 - Investigación
- Actualización anual del Curriculum vitae durante todo el periodo de residencia